

MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DECRETO **DAEM N°688**
QUILLECO, 21 de Julio de 2021

VISTOS:

La Ley N° 21289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2021.

Decreto Alcaldicio N°1797 de fecha 14 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Servicio Incorporado Área Educación, para el año 2021.

El acuerdo del Concejo Municipal Adoptado en Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 21 de Julio 2021, aprueba modificaciones N°7 Y 8

Las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-Modificase el presupuesto de Ingresos y gastos año 2021 del Servicio Incorporado Área Educación, según detalle:

MODIFICACIÓN DEPTO. EDUCACION QUILLECO N°7 EN \$

Modificaciones al Presupuesto de Ingresos \$						
ITEMS PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMINUCIONES
				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$8.298.405	0
05	03	003	999	Otros	\$8.298.405	
				SUMA TOTAL DE LA MODIFICACIÓN	\$8.298.405	\$0

Modificaciones al Presupuesto de Gastos \$						
ITEMS PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMINUCIONES
				GASTOS EN PERSONAL	\$8.298.405	0
				Personal de Planta	\$4.106.405	
				Personal a Contrata	\$410.000	
				Otras Remuneraciones	\$3.782.000	
				SUMA TOTAL DE LA MODIFICACIÓN	\$8.298.405	0

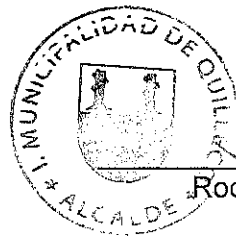
MODIFICACIÓN DEPTO. EDUCACION QUILLECO N°8 EN \$						
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos \$						
ITEMS PRESUPUESTARIOS		DENOMINACIÓN			AUMENTOS	DISMINUCIONES
05	03	003	999	OTROS	\$8.298.405	
SUMA TOTAL DE LA MODIFICACIÓN					\$8.298.405	\$0
Modificaciones al Presupuesto de Gastos \$						
ITEMS PRESUPUESTARIOS		DENOMINACIÓN			AUMENTOS	DISMINUCIONES
22				BIENES Y SERV. DE CONSUMO	\$6.400.000	\$10.000.000
	01			Alimentos y Bebidas		\$10.000.000
	09			Arriendos	\$5.400.000	
	10			Servicios Financieros	\$1.000.000	
29				ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	\$3.600.000	
	06			Equipos Informáticos	\$3.600.000	
SUMA TOTAL DE LA MODIFICACIÓN					\$10.000.000	\$10.000.000

2.- El Área de Administración y Finanzas, procederá a efectuar los registros correspondientes a esta modificación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
Aldo Cid Anguita
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Quilleco



[Signature]
Rodrigo Tapia Avello
Alcalde
I. Municipalidad de Quilleco

[Signature]
Destinatario
Unidad de Apoyo Municipal
Archivo Daem/Finanzas